MADRID IZQUIERDO, J. M. (2003): *Política y legislación educativas* (Murcia, DM/ICE-Universidad de Murcia).

Con la finalidad de proporcionar un texto para los alumnos de la asignatura del mismo nombre que da título al libro, la profesora Juana María Madrid ha elaborado una obra que sobrepasa ampliamente ese propósito inicial. Este libro constituye, asimismo, el fruto de varios años de investigación, de búsqueda y selección de materiales que luego han sido organizados y sistematizados para facilitar el conocimiento y la comprensión de los temas expuestos que son, por otra parte, temas fundamentales que afectan a la educación de hoy.

El cuerpo del trabajo está dividido en seis capítulos. En el primero se indaga en los principios ideológicos que configuran y legitiman los actuales sistemas educativos, buscando en los inicios de la contemporaneidad, en la Revolución Francesa, esas raíces. Los demás capítulos tratan temas que responden a intereses educativos de la más reciente contemporaneidad.

En el segundo capítulo la profesora Madrid Izquierdo realiza un análisis de la actual política social europea acompañando el estudio de los documentos fundamentales que, sobre este tema, se han ido elaborando en el ámbito comunitario en los últimos años. En el capítulo siguiente realiza un estudio de la política educativa de la Unión Europea, tema imprescindible hoy para el conocimiento del propio sistema educativo y su legislación ya que las políticas comunitarias han ido orientando, en las últimas décadas, las líneas generales de actuación de cada uno de los sistemas educativos nacionales de los países pertenecientes a la Europa de los quince. Cabe destacar, en este capítulo, la referencia a un tema de gran actualidad, la convergencia hacia un espacio europeo de enseñanza superior que conduce a España, junto con los demás países de la Unión, a un proceso —ya iniciado- de cambios estructurales de los sistemas universitarios.

Los capítulos cuatro y cinco están dedicados a España y en ellos se abordan las reformas educativas de la democracia y las políticas en educación orientadas a la compensación de las desigualdades, respectivamente. En el capítulo cuatro, la autora comienza con una reflexión imprescindible y previa al tratamiento de cual-

quier tema educativo como es la dimensión ideológica de la educación analizando aquello que, si bien aparece como natural oculta, sin embargo, hechos, situaciones y pensamientos que responden a los intereses de los grupos de poder dominantes. Sobre esta base se analiza la legislación escolar orientada a la democratización de la educación desde 1970 hasta 2002 estudiando, en este apartado, los presupuestos ideológicos del discurso dominante que son los que orientan el quehacer diario en la tarea educativa. Este capítulo incluye, también, un estudio de las propuestas de los partidos políticos para mejorar el sistema educativo presentadas en la campaña electoral de 1996 y un análisis de la administración educativa, sus niveles y competencias.

El capítulo cinco está dedicado al examen de las políticas educativas de compensación de las desigualdades. Aquí, la autora considera el fundamento político, social y económico de dichas políticas en una sociedad democrática; entiende que estas políticas tienen su origen en una problemática generada fuera del sistema educativo pero de la que éste tiene que ocuparse. Reflexiona sobre la insuficiencia de la acción educativa aislada y, en consecuencia, sobre la necesidad de que la compensación de las desigualdades trascienda el ámbito escolar. Un hecho, éste, especialmente necesario en los casos en que las sociedades hayan apostado por la justicia social como ocurre en un Estado democrático, social y de derecho. En este caso se hace necesario —afirma la autora— la coordinación interinstitucional para conseguir la compensación de las desigualdades.

Parece muy acertado finalizar un trabajo dirigido especialmente a alumnos y alumnas de pedagogía con un capítulo sobre la política educativa de género. En él la autora reflexiona sobre la construcción sexista de la realidad para, posteriormente, introducirse e introducirnos en la desmitificación de los presupuestos del discurso androcéntrico a través del análisis detenido y profundo de los presupuestos ideológicos de este discurso y poder desenmascarar, así, las razones más profundas de las diferencias entre hombres y mujeres. La profesora Madrid Izquierdo llama la atención aquí sobre la transmisión, inconsciente a veces, de los estereotipos de género que llevan a establecer una jerarquía androcéntrica y transmitirla a las nuevas generaciones como verdadera, legítima e incuestionable. Las políticas impulsadas por el Estado español y la Unión Europea para corregir la discriminación por razones de género, también son consideradas en este capítulo.

La bibliografía y las actividades de aplicación de los conocimientos que acompañan cada capítulo ofrecen una orientación didáctica de gran ayuda para completar el conocimiento de los temas tratados.

Dada la actualidad de los temas analizados y la calidad científica con que éstos han sido examinados por la autora, este libro constituye, indudablemente, un buen instrumento de estudio para estudiantes y profesores y un estímulo para la reflexión sobre asuntos que afectan a los procesos educativos de hoy tanto del entorno geográfico más cercano como del que corresponde al más amplio de la Unión Europea.

*Miryam Carreño*. Universidad Complutense de Madrid